



comisiones obreras
de Castilla y León

2017 III

**Informe Trimestral de
Salarios y Costes Laborales
de Castilla y León**

3^{er} Trimestre de 2017

**SALARIOS Y
COSTES LABORALES**

Gabinete Técnico de **CCOO** de Castilla y León



comisiones obreras
de Castilla y León

Gabinete Técnico

Documento elaborado con la coordinación y asesoramiento técnico de Marcos Fernández Gutiérrez.
Derechos de propiedad intelectual cedidos a la US de CCOO de Castilla y León.

ISSN: 2386-7612

Este Informe ha sido elaborado en Diciembre de 2017 con datos publicados por el INE en dicho mes,
correspondientes al tercer trimestre de 2017.

Edita: US de CCOO de Castilla y León. Valladolid, 2017.

Introducción

Este estudio forma parte de la serie de análisis que, con carácter trimestral, lleva a cabo el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León en relación a la situación y evolución reciente de los salarios y de los costes laborales en nuestra Comunidad. En este caso, el informe se deriva de los datos correspondientes al tercer trimestre de 2017 de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL), que acaba de publicar el Instituto Nacional de Estadística.

En este informe examinamos, en primer lugar, la variación de los costes laborales y de los salarios en la Comunidad y en el conjunto del Estado. A continuación, teniendo en cuenta la evolución de los precios, analizamos la variación de los salarios reales. Tras ello, describimos la evolución del mercado laboral a lo largo de los últimos años, en Castilla y León y en España, incluyendo una comparativa entre la evolución de los salarios y de la productividad. A partir de toda esta información, extraemos una serie de conclusiones y valoraciones generales, recogidas al final del documento.

Con este análisis trimestral, el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León pretende ofrecer una herramienta rigurosa y sistemática para el análisis del mercado laboral de nuestra Comunidad desde el punto de vista económico, que resulte de utilidad para la toma de decisiones tanto en el ámbito político como en el ámbito laboral.

Salarios y costes laborales nominales

La tabla 1 recoge la evolución interanual, entre el tercer trimestre de 2016 y el mismo periodo de 2017, de los **costes laborales totales**¹ en Castilla y León y en el conjunto de España. Los costes laborales totales incluyen todos los costes que afrontan los empleadores en relación a la contratación de trabajadores, tanto costes salariales² (su

¹ El **coste laboral total es el coste bruto** en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo. Comprende tanto el coste salarial como los otros costes.

² El **coste salarial total** comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación de sus servicios laborales por cuenta ajena. El Coste Salarial incluye por tanto el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

principal componente) como otras percepciones no salariales y cotizaciones a la Seguridad Social³.

En el tercer trimestre de 2017, en relación al mismo periodo del año anterior, los costes laborales totales aumentaron muy ligeramente tanto en Castilla y León como a nivel estatal. En ambos casos, el incremento fue del 0,4%.

Como muestra también la tabla, los costes laborales son, de media, sustancialmente más reducidos en Castilla y León (2.246,5€ de media mensual en el último trimestre) que a nivel nacional (2.454,3€). Nuestra Comunidad cuenta con menores costes laborales fundamentalmente debido a que los salarios, que constituyen su componente más importante, son en promedio notablemente más bajos que en el conjunto del Estado, como se describe con detalle a continuación.

Tabla 1. Evolución de los costes laborales totales medios (promedio mensual)

	2016_III	2017_III	Var. Interanual
Castilla y León	2.238,5	2.246,5	+0,4%
España	2.444,8	2.454,3	+0,4%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

La tabla 2 muestra la evolución interanual de los **costes salariales**, el principal componente de los costes laborales. Como se observa, considerando el promedio de todos los sectores, **los costes salariales aumentaron ligeramente entre el tercer trimestre de 2016 y el de 2017, tanto en Castilla y León (+0,4%) como a nivel estatal (+0,3%)**. El incremento de los costes salariales se corresponde con el experimentado por los costes laborales, debido a que los primeros son el principal componente de los segundos.

³ Los **Otros Costes**, incluidos dentro del Coste Laboral pero no dentro del Coste Salarial, incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social. Las Percepciones no Salariales son las retribuciones percibidas por el trabajador como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador; comprenden, por tanto, las prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, indemnizaciones por despido, etc.), los pagos compensatorios (adquisición de prendas de trabajo, gastos de locomoción y dietas de viaje, indemnizaciones por traslados o finalización de contratos, etc.) y el resto de percepciones no salariales. Finalmente, las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados para cubrir las prestaciones que el sistema establece (para cubrir las situaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, jubilación, desempleo, formación profesional, etc.).

Por sectores, en el conjunto de España los costes salariales aumentaron muy ligeramente en la industria (+0,2%) y en los servicios (+0,3%), mientras que se redujeron también muy ligeramente en la construcción (-0,1%). En nuestra Comunidad, por su parte, destacan los incrementos en la industria (+1,9%) y la construcción (+6%); mientras, los costes salariales se redujeron en los servicios (-0,6%), el sector que ha pasado a tener los menores salarios medios en la economía castellana y leonesa.

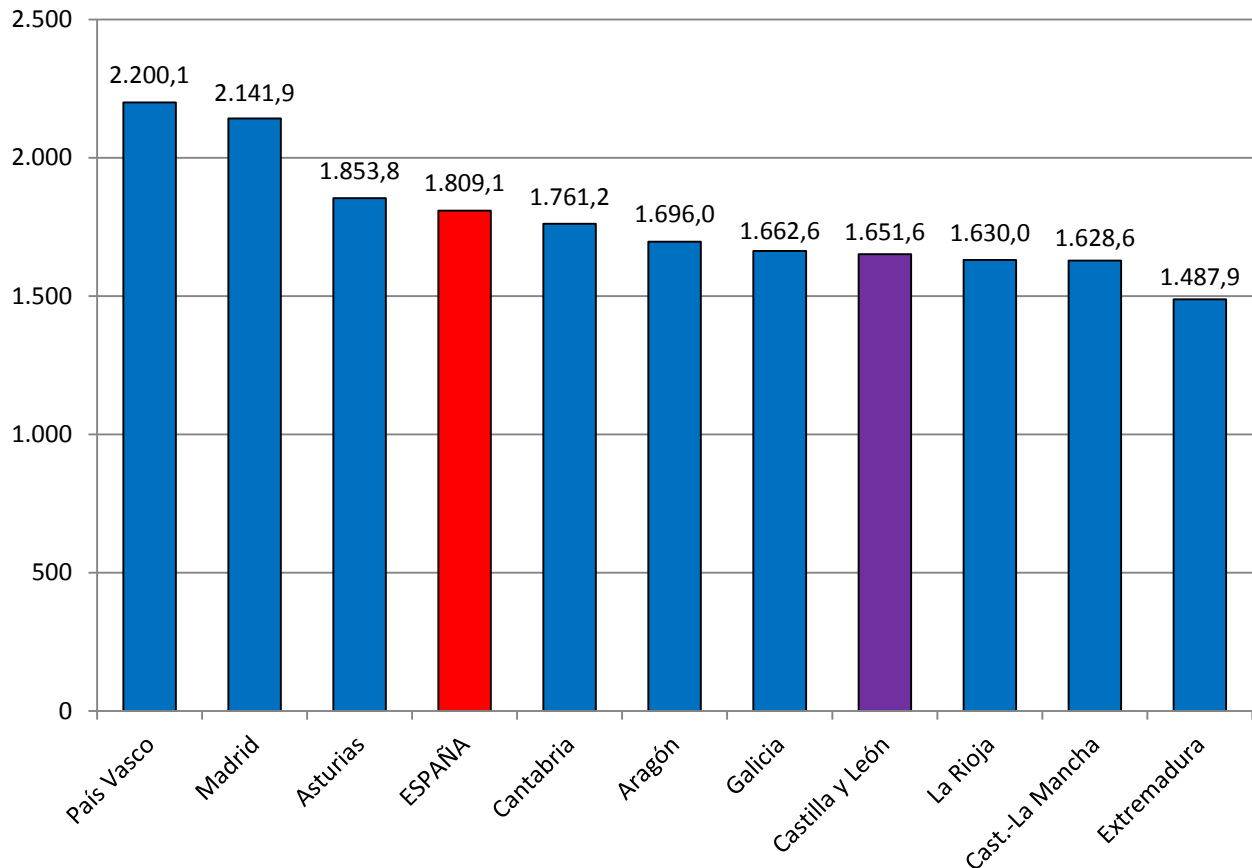
Con este último dato disponible (correspondiente al tercer trimestre de 2017, el salario medio en Castilla y León (1.651,6€ mensuales) se sitúa un 10% por debajo del promedio nacional (1.809,1€). Nuestra Comunidad es una de las que cuenta con los salarios más bajos de todo nuestro entorno, como se observa en el gráfico 1. De las CCAA limítrofes, los salarios de Castilla y León son muy inferiores a los de País Vasco y Madrid, y son también más reducidos que los de Asturias, Cantabria, Aragón y Galicia. Solamente los salarios de Extremadura, Castilla La Mancha y La Rioja fueron, con datos del último trimestre, inferiores a los de nuestra Comunidad. Los bajos sueldos en Castilla y León redundan en un peor nivel de vida de los trabajadores y trabajadoras de la Comunidad, lo que repercute negativamente en el conjunto de la economía al erosionar el consumo. Con ello, también, los bajos salarios acaban repercutiendo negativamente en los ingresos públicos derivados de los impuestos, con los que se financian las políticas y servicios públicos prestados en nuestro territorio.

Tabla 2. Evolución de los costes salariales totales medios

		2016_III	2017_III	Var. Interanual
Castilla y León	Industria	2.007,9	2.045,8	+1,9%
	Construcción	1.537,0	1.629,8	+6,0%
	Servicios	1.554,9	1.546,0	-0,6%
	TOTAL	1.641,3	1.647,5	+0,4%
España	Industria	2.161,7	2.166,5	+0,2%
	Construcción	1.745,8	1.744,0	-0,1%
	Servicios	1.741,9	1.747,9	+0,3%
	TOTAL	1.804,0	1.809,1	+0,3%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

Gráfico 1. Costes salariales totales en Castilla y León, en comunidades limítrofes y en el promedio estatal (Datos del tercer trimestre de 2017)



Fuente: Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

Precios y salarios reales

En la sección anterior, los salarios se han analizado en términos nominales; esto es, sin tener en cuenta el efecto de la variación de los precios sobre los mismos. Para conocer la evolución del poder de compra de los salarios de los trabajadores se calculan los **salarios en términos reales**, a partir de un cociente que resulta de dividir el valor nominal de los salarios por un índice de precios (medido a través del IPC). Así, si el crecimiento de los salarios en términos nominales es mayor que el de los precios, el poder adquisitivo de los mismos aumenta y, en consecuencia, su variación en términos reales es positiva (y viceversa). La tabla 3 recoge la variación interanual de los salarios nominales, los precios y los salarios reales.

Como se describió en el apartado previo, en términos interanuales los salarios nominales aumentaron un 0,4% en Castilla y León y un 0,3% en el conjunto del Estado. Los precios, por su parte, medidos de acuerdo con el IPC, han vuelto a incrementarse desde finales de 2016, tras su anómala y prolongada tendencia a su disminución que tuvo lugar entre 2014 y 2016. En concreto, en el tercer trimestre de 2017, respecto al mismo periodo del año anterior, los precios se han aumentado un 1,7% tanto en Castilla y León como a nivel nacional. En consecuencia, **los precios se han incrementado notablemente más que los salarios nominales, de forma que los salarios reales (el poder adquisitivo de los salarios) han vuelto a disminuir.** En concreto, en el tercer trimestre de 2017, la caída interanual de los salarios reales ha sido del 1,3%, tanto en Castilla y León como en el conjunto de España.

Tabla 3. Evolución de los precios y los salarios reales

		Var. Interanual, 2017_III
Castilla y León	Salarios nominales	+0,4%
	IPC	+1,7%
	Salarios reales	-1,3%
España	Salarios nominales	+0,3%
	IPC	+1,7%
	Salarios reales	-1,3%

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

El gráfico 2 muestra un análisis más a largo plazo de la **evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León**, desde 2009 hasta la actualidad (siempre, en términos interanuales). Como se observa, entre 2009 y 2011 los salarios reales cayeron notablemente, al incrementarse más los precios que los salarios nominales. La disminución de los salarios reales se intensificó en 2012 y los primeros trimestres de 2013, debido a la fuerte reducción de los salarios nominales, unida al repunte de la inflación. En 2014, aunque los salarios nominales continuaron sin mostrar una tendencia al alza, la bajada de los precios permitió amortiguar la pérdida de su poder adquisitivo. No obstante, por la caída acumulada desde 2010, los salarios reales en Castilla y León eran, al finalizar 2014, un 12,6% inferiores a los del último trimestre de 2009; a nivel nacional, la reducción de los salarios reales en este periodo fue del 7,7%.

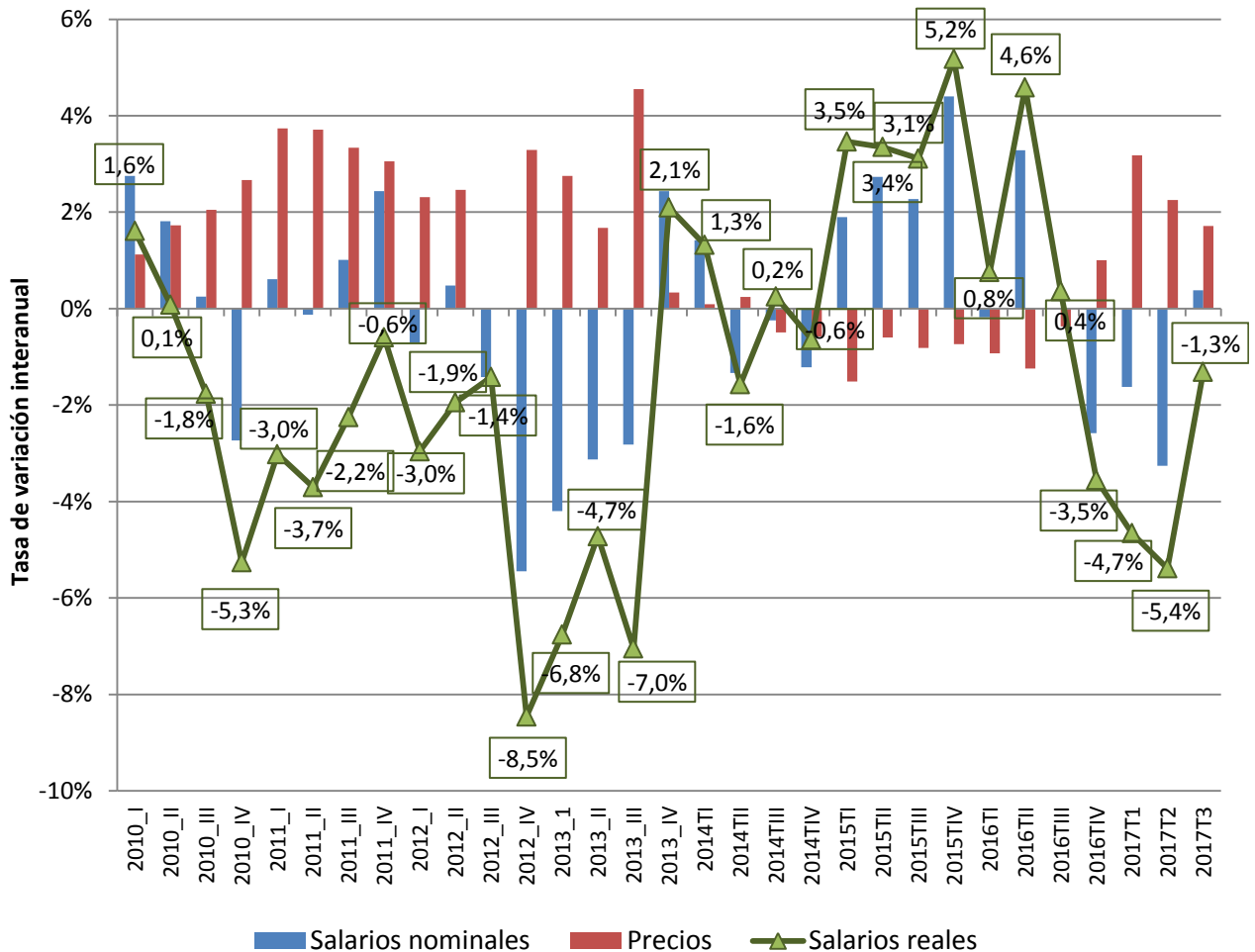


En 2015 se observó un cambio de tendencia: los salarios nominales experimentaron incrementos destacados durante varios trimestres consecutivos; esto, unido a la continuación en la caída de los precios, permitió que los salarios reales en nuestra Comunidad se recuperaran. No obstante, esta recuperación del poder adquisitivo de los salarios fue notoriamente insuficiente para revertir el enorme deterioro sufrido en los años anteriores.

Desde mediados de 2016, por el contrario, se ha venido observando una tendencia bien diferente. Los salarios nominales dejaron de aumentar y, de hecho, se redujeron durante los últimos trimestres de 2016 y los primeros de 2017. En paralelo, los precios volvieron a incrementarse de manera sensible, a tasas superiores al 2% interanual. En consecuencia, el poder adquisitivo de los trabajadores castellanos y leoneses volvió a caer notablemente durante la última parte de 2016 y la primera de 2017. **En el tercer trimestre de 2017, los salarios nominales se han incrementado ligeramente, pero los precios lo han hecho en mucha mayor medida. De esta forma, los salarios reales vuelven a reducirse en Castilla y León en términos interanuales, por cuarto trimestre consecutivo, aunque en este último trimestre el ritmo de esta reducción es menor.**

Por tanto, desde mediados de 2016 se observa una clara tendencia a la disminución del poder adquisitivo de los salarios, que se debe a que el incremento de los salarios nominales (en los periodos en los que dicho incremento ha tenido lugar) está siendo notoriamente inferior al de los precios. El insuficiente incremento de los salarios se debe fundamentalmente a la creación de empleo predominantemente precario y en sectores de baja productividad. Es destacable que el incremento salarial pactado en los convenios firmados en nuestra Comunidad en lo que va de año es del 1,3%, pero el incremento del salario medio es muy inferior. Esto indica una peor evolución de los salarios de los trabajadores no cubiertos por convenio y, también, un efecto composición, derivado de que los nuevos empleos que se están creando tienen, en promedio, un menor salario que los ya existentes, lo cual explica también que la evolución final de los salarios sea peor que la que marcan los convenios. **En los próximos trimestres, en caso de que este modelo de creación de empleo no cambie y que la negociación colectiva no permita una mayor subida de los salarios y, especialmente, una mayor cobertura de los convenios, la tendencia al deterioro del poder adquisitivo de los salarios se profundizará, agravando el deterioro sufrido en los últimos años.** A este respecto, como elemento de referencia, habría que tener en cuenta que, de acuerdo con las últimas previsiones de la Comisión Europea, el IPC podría incrementarse en España alrededor de un 1,4% en 2018, un punto más de lo que han crecido los salarios nominales en términos interanuales en el último trimestre.

Gráfico 2. Evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

El deterioro relativo de los ingresos de los trabajadores se observa con claridad si se analiza la pronunciada diferencia entre la **evolución de la productividad** y la **de los salarios** en los últimos años, tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto del Estado. La productividad es un indicador que mide el valor medio de la producción por trabajador. En consecuencia, una variación de la productividad similar a la del salario medio reflejaría una evolución equilibrada del reparto de las rentas entre trabajadores y empresarios, mientras que una variación de la productividad superior a los salarios reflejaría una evolución en detrimento de los segundos.

El gráfico 3 recoge la evolución de la productividad real y los salarios reales en Castilla y León entre 2008 y 2016 (tomando el año inicial del periodo como base), calculada en términos reales a partir del deflactor del PIB (derivado de la Contabilidad Regional del INE); el gráfico también recoge, a modo de referencia, la evolución de ambas variables en el conjunto del Estado, reflejadas en las líneas de puntos.

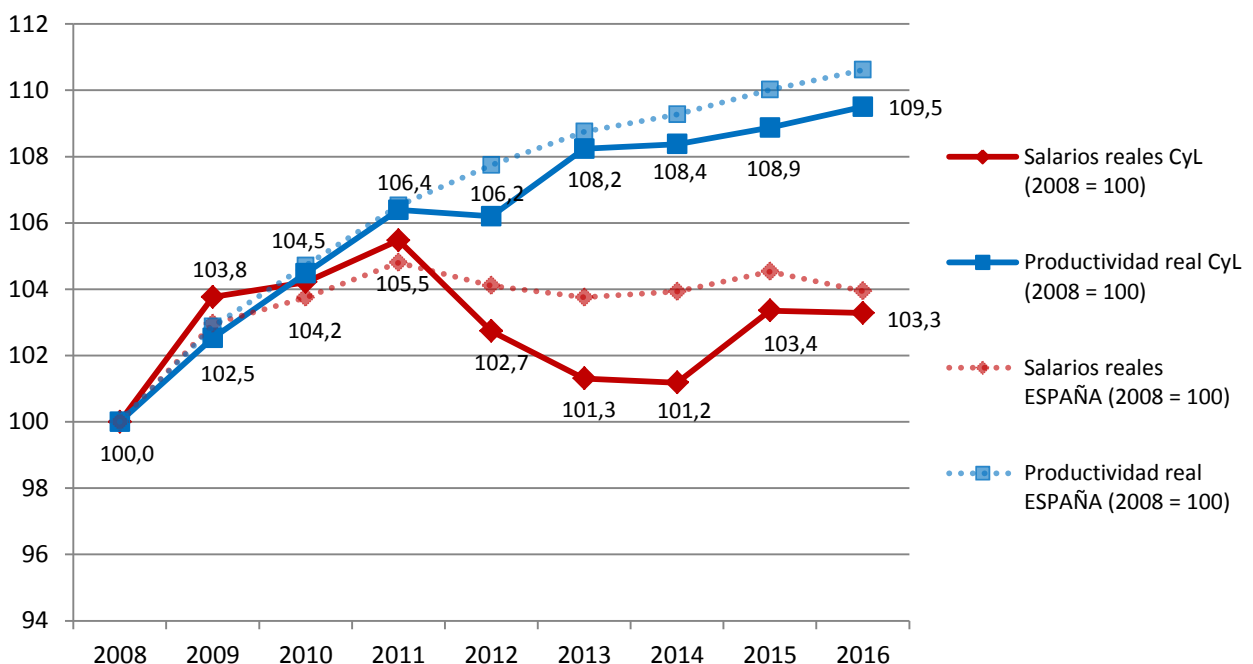
Como se observa, entre 2008 y 2010 los salarios y la productividad evolucionaron prácticamente a la par, tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto de España. En cambio, a partir de 2011, mientras la productividad siguió creciendo continuamente, los salarios reales cayeron intensamente. En concreto, en Castilla y León la productividad real creció en unos 4 puntos porcentuales entre 2010 y 2014, mientras que los salarios reales cayeron unos 3 puntos, abriéndose una brecha de alrededor de 7 puntos entre ambas variables. Algo similar ocurrió, aunque con algo menos de profundidad, en el conjunto del Estado, como refleja el gráfico.

En 2015, los salarios reales crecieron en nuestra Comunidad alrededor de 2 puntos, algo más que a nivel estatal; esto, no obstante, no fue ni mucho menos suficiente como para revertir la brecha respecto a la evolución de la productividad generada en años anteriores. En 2016, además, los salarios reales volvieron a caer ligeramente, tanto en Castilla y León como en el conjunto de España, de manera que dicha brecha volvió a incrementarse. **En el conjunto del periodo 2008–2016, la productividad ha crecido en Castilla y León alrededor de 6 puntos por encima de lo que lo han hecho los salarios, algo similar a lo que se ha observado a nivel nacional.** Esto refleja que el reparto de la renta se ha **desequilibrado en beneficio de las empresas y en detrimento de los trabajadores**, cuyos ingresos han crecido mucho menos que el valor de la producción.

Por otro lado, en los últimos años se observa cómo la productividad, tanto a nivel autonómico como estatal, ha pasado a crecer a un ritmo reducido, a diferencia del notable incremento que mostró en los años anteriores. La productividad en España, y también en Castilla y León, se muestra como una variable anticíclica: crece en los periodos de crisis, en los que se destruye mucho empleo, y deja de crecer cuando la economía se recupera. La explicación radica en que **el modelo de crecimiento se basa fundamentalmente en la creación de empleo en sectores de baja productividad y actividades de escaso valor añadido, como ocurría con anterioridad a la crisis.** A pesar de que la productividad crece poco desde que se inició la recuperación, la brecha entre la evolución de la productividad y la de los salarios continúa sin reducirse. Esto se debe a la precariedad laboral y las malas condiciones laborales y salariales, en especial del nuevo empleo que se está creando con la recuperación, el ingrediente que permite cerrar el

círculo de un modelo de baja productividad y bajo valor añadido sin que los beneficios empresariales se resientan. En 2017, ante la nueva tendencia a la baja de los salarios reales, el desequilibrio creado a partir de la crisis en el reparto factorial de la renta entre trabajadores y empresarios, en detrimento de los primeros, no solo no se corregirá, sino que continuará profundizándose.

Gráfico 3. Evolución de los salarios reales y la productividad real en Castilla y León y en España



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y la Contabilidad Regional del INE

El gráfico 4 recoge una síntesis de la evolución del mercado laboral tanto de Castilla y León como del conjunto de España en los últimos años, a partir del análisis de la variación de los salarios reales y del empleo.

Tras la intensa destrucción de empleo producida con el estallido de la crisis, la pérdida de puestos de trabajo se moderó en 2010 y 2011, a la vez que los salarios reales comenzaron a reducirse notablemente. En 2012 se intensificó de manera simultánea la caída tanto de los salarios reales como del empleo, situación que se prolongó en 2013.

El año 2014 inauguró un cambio de tendencia en el empleo: el número de ocupados comenzó a incrementarse, a un ritmo que se aceleró en 2015 hasta situarse en



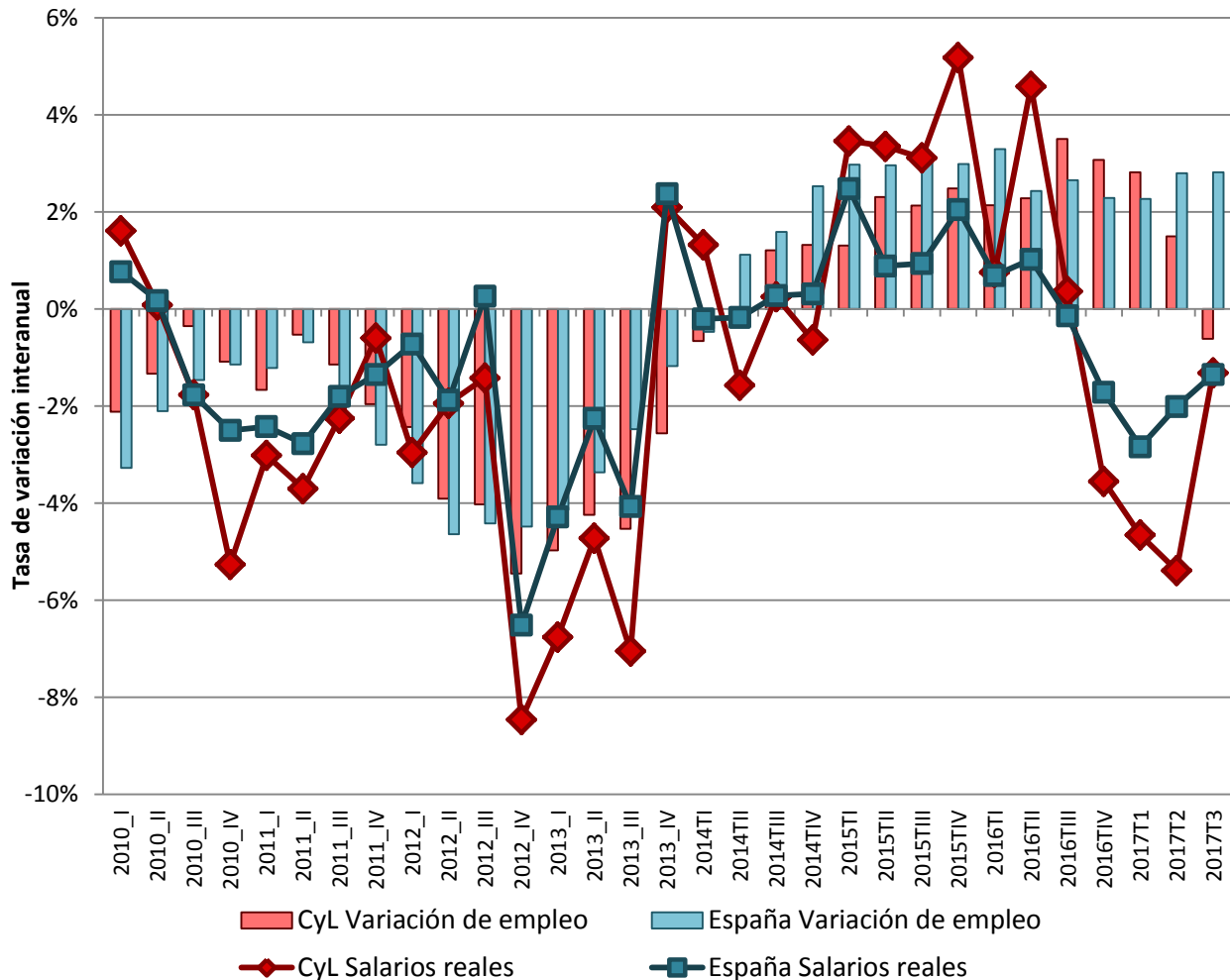
comisiones obreras
de Castilla y León

Gabinete Técnico

torno al 2-3% interanual. En Castilla y León, salvo en trimestres puntuales, el ritmo de recuperación del empleo está siendo inferior al del promedio de España. El escaso dinamismo del empleo en comparación con la media estatal, elemento característico de nuestra Comunidad desde hace décadas, constituye una cuestión particularmente preocupante, puesto que contribuye a agravar el enorme problema de envejecimiento y pérdida de población con el que cuenta Castilla y León. Desde el tercer trimestre de 2013, el número de empleos existente en España ha aumentado un 10,6%; esta cifra, aunque únicamente ha permitido recuperar alrededor del 60% de los empleos perdidos por la crisis, es muy superior a la de nuestra Comunidad, donde la creación de empleo en los 4 últimos años únicamente ha sido del 6,3%.

En lo que respecta a los salarios reales, a finales de 2014 estos rompieron su previa intensa tendencia a la baja. De hecho, a lo largo de 2015 y durante la primera parte de 2016, pasaron a incrementarse en términos interanuales, haciéndolo además en mayor medida en nuestra Comunidad que en el conjunto del Estado. Sin embargo, la tendencia a la recuperación de los salarios reales ha desaparecido desde mediados de 2016. Al contrario, en los últimos trimestres de 2016 y los primeros de 2017, los salarios reales han vuelto a caer, tanto en Castilla y León como a nivel nacional, ante la falta de dinamismo de los salarios y el retorno de una inflación moderada. La disminución de los salarios reales en los últimos trimestres, además, ha sido incluso mayor en nuestra Comunidad que en el conjunto de España.

Gráfico 4. Evolución de los salarios reales y el empleo en Castilla y León y en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, el Índice de Precios al Consumo y la Encuesta de Población Activa del INE

Conclusiones

De acuerdo con los últimos datos del INE, correspondientes al tercer trimestre de 2017, los salarios nominales han crecido un 0,4% en Castilla y León, un ritmo similar al 0,3% observado a nivel estatal. Sin embargo, este incremento se queda muy por debajo del experimentado por los precios (un 1,7%, en ambos casos). De esta forma, **los salarios reales (el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras) vuelven a disminuir, cayendo un 1,3% tanto en nuestra Comunidad como a nivel estatal.** Se trata del cuarto trimestre consecutivo de disminución de los salarios reales en Castilla y León, que se suma al intenso deterioro experimentado durante la crisis.



El poder adquisitivo de los salarios disminuyó fuertemente entre 2009 y 2014; en la última parte de 2015 y la primera de 2016 comenzó a recuperarse ligeramente, aunque distando aún mucho de retornar a los niveles previos. Con la nueva tendencia a la baja, los salarios reales vuelven a profundizar su deterioro. En concreto, tomando el dato del último trimestre, **el poder adquisitivo de los salarios es, en nuestra Comunidad, un 10% inferior al de hace 8 años (a nivel estatal, la disminución ha sido del 7,5%). Si continúa la tendencia actual, marcada por un crecimiento de los salarios nominales inferior al de los precios, la pérdida de poder adquisitivo de los salarios sufrida en la última década no solo continuará sin corregirse, sino que se profundizará.**

El modelo de crecimiento observado en España en la última fase de recuperación, iniciada en 2014, se caracteriza, al igual que ocurría antes de la crisis, por un escaso crecimiento de la productividad, dado que se basa en la creación intensiva de empleo en actividades de bajo valor añadido. Sin embargo, a pesar de que la productividad real está creciendo muy poco, los salarios reales están evolucionando aún peor, llegando incluso a volver a disminuir en los últimos trimestres. **La pérdida de poder adquisitivo de los salarios, derivada de la creciente precarización del empleo, sirve así como principal ingrediente para alimentar un modelo económico ineficiente e injusto, que está llevando a consolidar los efectos de la crisis** sobre la pérdida de derechos laborales, el incremento de la desigualdad y el empeoramiento del nivel de vida de los trabajadores.

Castilla y León es también parte de este modelo de crecimiento español, con una serie de agravantes. Por un lado, como se ha señalado, nuestra Comunidad cuenta con salarios inferiores a la media estatal (un 10% por debajo, de acuerdo con el último dato), y ha experimentado también un mayor deterioro de los salarios reales en los últimos años (un 10% desde 2009, frente al 7,5% estatal). Pero, además, Castilla y León muestra un preocupante menor dinamismo del empleo, cuyo ritmo de crecimiento está siendo apenas la mitad que el observado a nivel estatal. En nuestra Comunidad, únicamente se han creado unos 59.000 empleos en los últimos cuatro años (frente a los 158.000 destruidos en los cinco anteriores); si el ritmo de creación de empleo hubiera sido similar al estatal, se habrían creado cerca de 98.000 (casi 40.000 más). **En Castilla y León, por tanto, el modelo de crecimiento económico que se está implementando en España está resultando especialmente perjudicial: no solo se crea menos empleo, sino que los salarios son más bajos, y la brecha salarial respecto a la media española se está profundizando.** El incremento del empleo es esencial para Castilla y León, puesto que resulta la clave para paliar el gravísimo problema de la pérdida de población, su envejecimiento y el abandono que acumula nuestro territorio. Nuestra Comunidad continúa contando con alrededor de 100.000 puestos de trabajo menos que al inicio de la crisis, cifra que se relaciona muy



estrechamente con los alrededor de 80.000 habitantes perdidos por nuestro territorio en este periodo. En esta situación, el conjunto de España pero, aún en mayor medida, nuestra Comunidad, necesita desarrollar un modelo económico que permita crear empleo y fijar población, de manera compatible con la recuperación del nivel de vida de los trabajadores y un reparto más equilibrado de la renta y la riqueza.

Las políticas de devaluación salarial y de reducción del sector público aplicadas como respuesta a la crisis no solo no fueron la solución a la misma, sino que contribuyeron a prolongarla y a recrudecer sus efectos sobre los trabajadores. La persistencia de estas políticas en la nueva fase de recuperación está llevando a la consolidación de sus efectos negativos sobre la mayoría social. Actualmente, nuestra Comunidad y el conjunto de España siguen teniendo muchas menos personas trabajando que antes de la crisis; además, los ingresos reales de los trabajadores son notablemente más reducidos, la desigualdad y la exclusión social se han disparado (aumentando, en particular, la denominada pobreza laboral: trabajadores con ingresos por debajo del umbral de la pobreza), y el déficit de los ingresos públicos necesarios para financiar nuestro Estado del bienestar se ha cronificado. Todo ello está dando lugar a **un nuevo modelo económico y social marcado por un sector público más débil, empleos peores y más escasos y un mayor nivel de desigualdad. En Castilla y León, todos estos elementos resultan particularmente lesivos para la propia sostenibilidad del territorio, dada la debilidad de su tejido productivo y los problemas de abandono y envejecimiento acumulados desde hace décadas.**

España, y aún en mayor medida, Castilla y León, necesitan **políticas que permitan trasladar el crecimiento de la economía a una creación de empleo de calidad y a la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores y de los derechos laborales y sociales perdidos en los últimos años.** En caso contrario, los trabajadores, que fuimos los principales perjudicados por las políticas aplicadas durante la crisis, volveremos a ser los principales damnificados de una recuperación económica que no está revirtiendo los efectos de la crisis y de las políticas aplicadas durante la misma. Por ello, **desde CCOO de Castilla y León seguiremos trabajando y aportando propuestas que contribuyan a avanzar hacia un modelo de sociedad más justo y equitativo, con mejores condiciones laborales y una mayor calidad de vida para los trabajadores y trabajadoras de nuestra Comunidad, a través de nuestro papel en la negociación colectiva y el diálogo social, con los objetivos de potenciar la creación de empleo y la dinamización de la actividad económica en Castilla y León, recuperar la financiación de los servicios públicos del Estado del bienestar y recuperar el poder adquisitivo de los salarios.**



**comisiones obreras
de Castilla y León**